

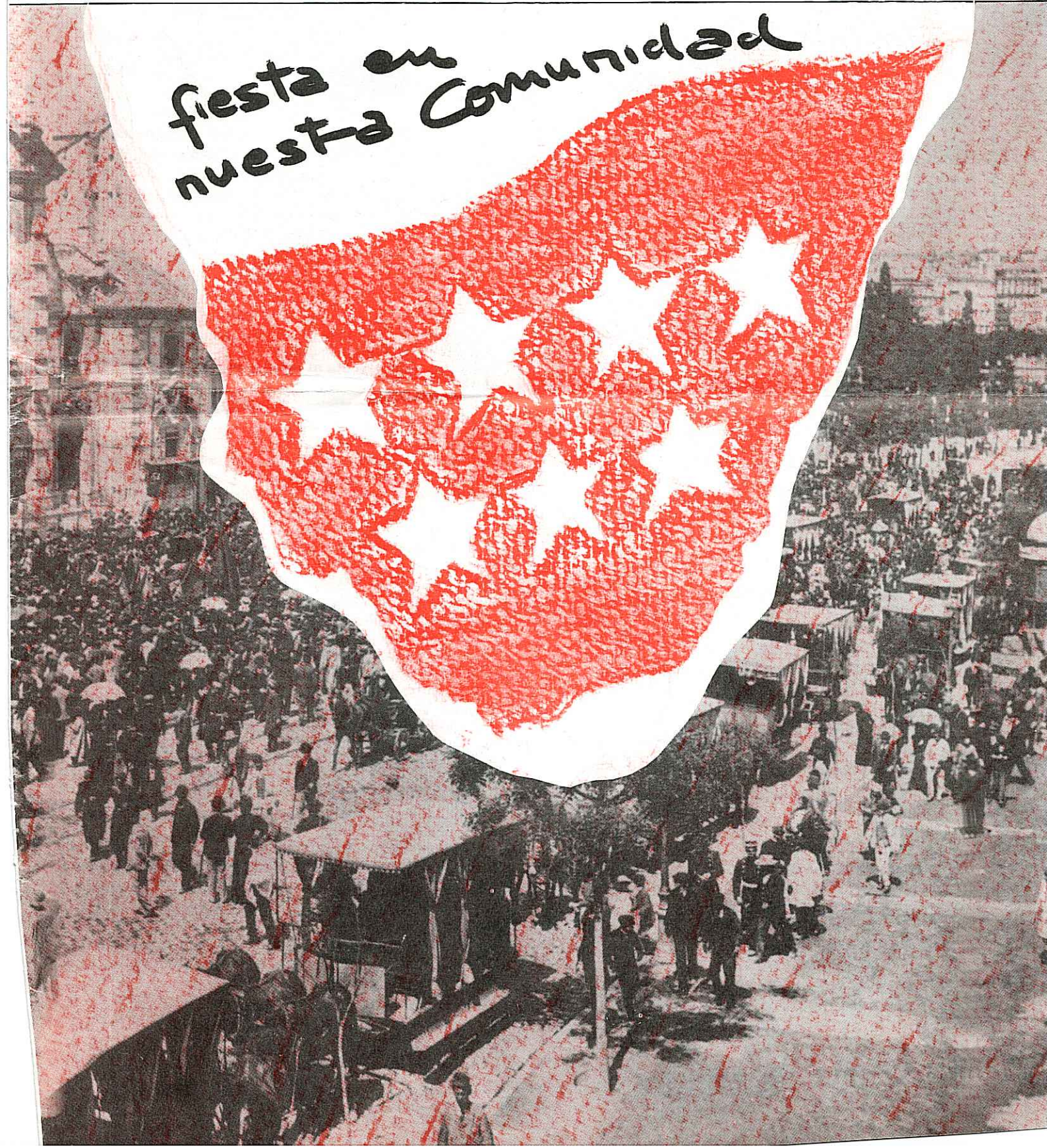
Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 51 • MAYO 1985

fiesta en
nuestra Comunidad



NUEVO NUMERO DE TELEFONO PARA LA POLICIA MUNICIPAL: 611 11 11

Desde el pasado día 1 de mayo la Policía Municipal dispone de un nuevo número de teléfono, con tres líneas, con lo cual se pretende facilitar su utilización y rápido acceso a los vecinos. El número es el 611 11 11.

Del 20 al 24 de mayo

Semana Cultural en la Universidad Popular

ARTESANIAS

Macramé, estaño, madera, cristal, latón, batik, telares, corte y confección, máscaras, alfarería, cerámica, etcétera.

AUDIO-VIDEO-PLASTICAS

Música (guitarra, flauta...), cine-vídeo, artes plásticas (dibujo, pintura, escultura, diseño...), cómic, etcétera.

EXPRESION DINAMICA

Expresión corporal, danza, teatro, mimo, etcétera.

CREACION LITERARIA

Taller literario, literatura, revistas, biblioteca, etcétera.

TECNICAS ANIMACION SOCIO-CULTURAL

Animadores de calle, animadores de barrio, animadores aire libre, animadores juveniles, etcétera.

MEDIO AMBIENTE

Urbanismo, ecología, consumo, aire libre, etcétera.

IDIOMAS

Inglés, francés, etcétera.

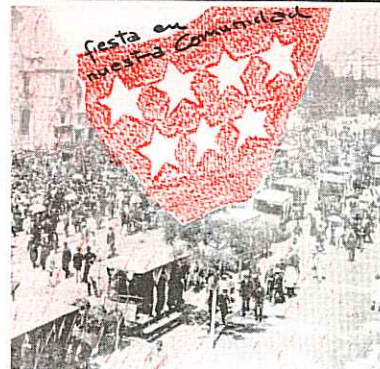
CONOCIMIENTOS BASICOS

Alfabetización, graduado escolar, etcétera.

El lunes y el martes trabajarán los grupos 1, 2, 3 y 4. El miércoles y el jueves trabajarán los grupos 5, 6, 7 y 8.

Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES



Redacción:

Carmen Holgueras

Domicilio:

Plaza de España, 1. Alcorcón

Depósito legal: M-41881-1979

Director:

José Aranda Catalán

Impresión:

Imprenta de la

Comunidad de Madrid

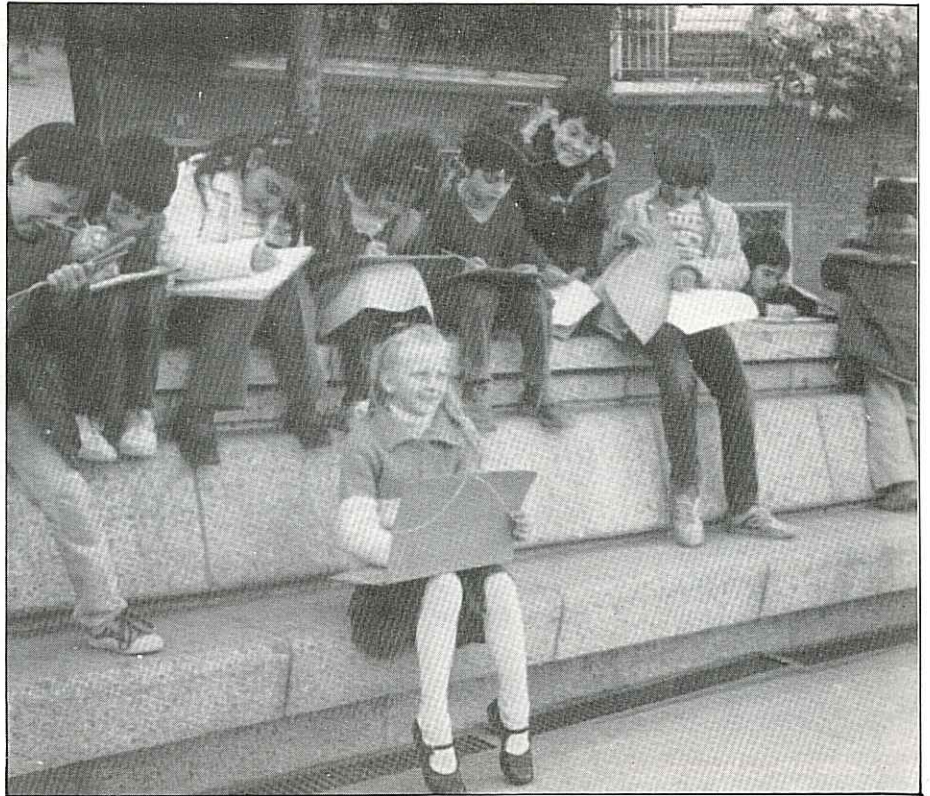
Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 59.
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86.

EL
2
 DE MAYO

**Una fecha
 significativa
 para nuestra
 Comunidad**



EL Gobierno regional de Madrid ha señalado el día 2 de mayo como el Día de la Comunidad de Madrid. Ninguna otra fecha podía haber sido más representativa, más significativa para un pueblo que se echó a la calle y defendió, a costa de la vida de sus hombres y mujeres, su independencia. Y reflejado quedó este ardor y este profundo sentimiento de escribir la propia historia en uno de los cuadros más valiosos y, a la vez, más hermosos de nuestra pintura: Los fusilamientos del 2 de mayo, de Goya, que toma su luz en la libertad de quien espera ser fusilado avanzando hacia delante, en pie.

Y si bien este día del 2 de mayo es la fecha que aglutina a la autonomía madrileña en torno a un hecho de gran trascendencia, hay que señalar la especial importancia que en nuestra ciudad posee. Fue en Móstoles donde comenzó, respondiendo a la iniciativa de su alcalde, Andrés Torrejón, esta insurrección, popular y justa, contra un régimen que no era el propio, el que el pueblo había querido darse. Y no es por casualidad que nuestra ciudad tomara para uno de sus parajes, Ventorro El Cano, el nombre de uno de los luchadores de aquella fecha, José El Cano, guerrillero contra las tropas napoleónicas. Arraigado, por tanto, en el sentimiento del pueblo rindieron este homenaje a su memoria y a lo que fue para todos los habitantes de nuestra Comunidad Autónoma y de nuestro país su lucha contra el invasor.

Madrid cuenta ya con su fecha laureada, una fecha que le corresponde y que, presente en su memoria, viene a significar ahora una institucionalización clara de su concepción y deseo de decidir sobre su propio futuro, de plantear sus propias alternativas, de desarrollar su propio camino desde las instituciones democráticas por todos elegidas, de su concepción y deseo, en definitiva, de Comunidad Autónoma.

Los actos deportivos y culturales celebrados se enmarcan, pues, en este deseo de festejar lo que fue y lo que es el sentir de los madrileños. Hemos celebrado el I Marathón del Día de la Comunidad de Madrid, hemos celebrado el Marathón de Fútbol-Sala, hemos escuchado conciertos, hemos contemplado danzas y hemos bailado en la plaza de nuestro pueblo con amigos y vecinos: ninguna otra forma mejor que la comunicación y la profundización en lo que constituyen nuestras raíces y, paralelamente, nuestro anhelo de continuar buscando formas y maneras para la convivencia en la ciudad, que ha de adaptarse a los nuevos tiempos, a los imperativos del trabajo y del ocio.

Es nuestra ciudad una ciudad joven, con amplias expectativas, y lo es también nuestra Comunidad de Madrid, y es labor de todos el construir con esperanza y trabajo, con la ineludible aportación de todos, la Comunidad que queremos, la Comunidad que necesitamos para todos los madrileños.



A propuesta del concejal de Urbanismo

APROBADO EL PROYECTO DE CONVENIO PARA LA ORDENACION DEL SECTOR INDUSTRIAL DE SAN JOSE DE VALDERAS (POLIGONO SANAHUJA) Y LA MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ALCORCON EN LA ZONA INDUSTRIAL DE SAN JOSE (SECTOR SANAHUJA)

Por el concejal delegado de Urbanismo, señor Salvador Bedmar, se propuso al Pleno de la Corporación la necesidad de ordenar urbanísticamente la zona comprendida al Norte de la carretera de Leganés (polígono Sanahuja) y que el Plan General de 1968 califica como "suelo industrial", determinando los diversos instrumentos de planeamiento a través de un convenio cuya aprobación se somete a la Corporación.

Este convenio, un paso más para dotar a Alcorcón de zonas urbanizadas donde puedan asentarse industrias que se acojan a la ZUR, incrementando y diversificando la oferta ante una posible demanda de suelo, comprende una extensión de 167.535 metros cuadrados, de los cuales se ceden al municipio 39.890 metros cuadrados de zonas verdes y 2.526 metros cuadrados que afectan al trazado de la nueva carretera de circunvalación, conjuntamente con los 9.152 metros cuadrados de suelo industrial (por aplicación del 10 por 100 de aprovechamiento medio). Quedando, por tanto, 81.248 metros cuadrados de suelo industrial para la iniciativa privada, una vez descontados los 34.844 metros cuadrados de los equipamientos necesarios, conforme a la Ley del Suelo.

Consecuencia de este convenio fue, igualmente, la aprobación inicial de la modificación del Plan General de Alcorcón, consistente en el traslado de la totalidad de la zona verde al Norte del polígono, enmarcándola dentro del pinar existente y creando una separación entre la zona residencial y la zona industrial.



La Policía Municipal, un servicio próximo a las necesidades del ciudadano

ELABORADO EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO BASICO PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE LA SALUD

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir en la contratación directa del servicio de laboratorio básico para el Centro Municipal de la Salud.

NUEVO JEFE DE LA POLICIA MUNICIPAL, RAFAEL MORO

Dentro de los asuntos relacionados con Personal, se comunicó al Pleno Corporativo el nombramiento de Rafael Moro como suboficial de la Policía Municipal, ganador del concurso que se promovió al jubilarse el anterior jefe de la Policía Municipal, señor Caballero Ledesma.

APROBADO EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA ADQUIRIR UN SISTEMA DE COMUNICACIONES MOVILES RADIOTELEFONICAS

A propuesta del concejal delegado de Servicios Generales, Manuel Lumberas, se aprobó por el Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir para la adquisición de un sistema de comunicaciones móviles radiotelefónicas con destino a la Policía Municipal.

En el pliego al que hacemos referencia se estipula un plazo para la entrega del material de seis meses, estableciéndose el importe de liquidación en 9.796.500 pesetas. El conjunto del ma-

terial, de suma importancia para una población de las características de Alcorcón, consta de cinco bloques: estación repetidora, estación base, estaciones móviles para automóviles, estaciones móviles para motocicletas y estaciones portátiles.

APROBADO EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONCESION DE LOS PUESTOS DE MELONES, SANDIAS Y HELADOS

De acuerdo con la moción presentada por el concejal delegado de Salud, Angel Lavín, se aprobó el pliego de condiciones para la concesión, mediante subasta, de los lugares de instalación de puestos de melones y sandías, y, por otra parte, de helados durante la temporada.

Exposición al público para el período de sugerencias

AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ALCORCON

Durante el mes de mayo se expondrá públicamente en Alcorcón, en período de sugerencias al público, el Avance del Plan General de la localidad.

Los trabajos de elaboración del Plan General de Alcorcón han adquirido ya el suficiente grado de desarrollo para permitir que se formulen los criterios, objetivos y soluciones generales de planteamiento. Soluciones que, en todo caso, durante este período de exposición pública podrán ser objeto de alternativas de planeamiento por las corporaciones, asociaciones, colectivos y vecinos que quieran aportar sus sugerencias, según lo estipulado en el artículo 125 de la vigente Ley del Suelo.

Una información municipal para una correcta actuación

LAS LICENCIAS DE APERTURA

La tramitación de las licencias de apertura presenta en numerosas ocasiones un desconocimiento, por parte de los contribuyentes, de las obligaciones tributarias y administrativas que acompañan a cada expediente y de lo que se considera como apertura.

Con los problemas que hemos venido observando en las liquidaciones de las tasas de apertura y teniendo presente la nueva Ordenanza Fiscal que regula las mismas, trataremos de exponer con claridad cuándo ha de obtenerse licencia de apertura.

¿QUE SE CONSIDERA COMO APERTURA?

- a) Las primeras instalaciones para el ejercicio de actividades industriales, comerciales, profesionales y artísticas realizadas en locales de cualquier naturaleza.
- b) Los traspasos de locales.
- c) Los traspasos, cambios de nombre y cambios de titular de los locales.
- d) Las variaciones y ampliaciones de la actividad.

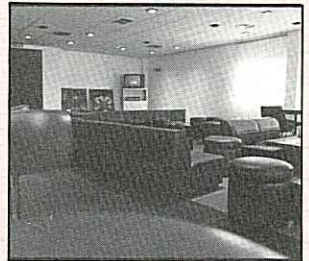
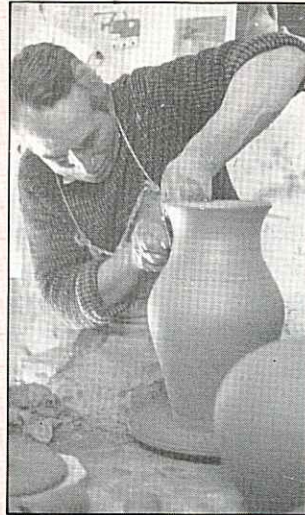
CAMBIOS DE NOMBRE

Todo cambio de nombre en el titular de la licencia, siempre y cuando no suponga cambio de la actividad que en el local viniera desarrollándose, significará la tramitación de una apertura por cambio de nombre, abonándose los derechos que correspondan según la Ordenanza en vigor.

Ejemplo: Si el comerciante X posee licencia de apertura para la venta al por menor de frutas podrá realizar cambio de nombre si sigue ejerciendo en el mismo local la actividad. Ahora bien, si la nueva actividad fuese la venta de frutos secos o autoservicio habría que solicitar una nueva licencia de apertura.

AMPLIACION DE EXPEDIENTE

Las variaciones y ampliaciones de actividad, aunque no se modifique el nombre, titular o local, supondrá la tramitación de un expediente que recoja las variaciones o ampliaciones, liquidándose las correspondientes tasas de apertura.



Ejemplo: Supongamos que el señor X tiene licencia de apertura para la venta al por menor de ultramarinos y desea vender frutas en el mismo local; pues bien, el citado señor tendrá que solicitar al Ayuntamiento la ampliación del expediente y obtener en la Administración de Hacienda el alta de la licencia fiscal para la venta de frutas.

No obstante, recomendamos que cuando se desee realizar una ampliación de actividad de naturaleza análoga a la que se viniera desarrollando, sea el caso de una papelería que quiera vender objetos de escritorio, litografías, grabados, solicite información en la Administración de Hacienda, ya que puede darse el caso de que con un mismo epígrafe se puedan ejercer varias actividades.

BAJAS

Hay que distinguir dos tipos de bajas:

Baja por caducidad

Se considerarán caducadas las licencias y los derechos satisfechos por ellas si después de otorgadas transcurrieren más de tres meses sin haberse producido la apertura de los establecimientos o locales, o si después de abiertos se cerrasen por un período superior a seis meses...

Mientras no se conceda la licencia municipal de apertura, el solicitante podrá renunciar expresamente a ésta, quedando entonces reducidas las tasas liquidables al 20 por 100 de lo que correspondería de haberse concedido la licencia, siempre y cuando el Ayuntamiento no hubiere realizado las necesarias inspecciones del local y tramitado el expediente completo.

Baja por cese de la actividad

Cuando por diversas circunstancias se desee dar de baja a la actividad que se viniera ejerciendo deberán realizarse los siguientes trámites:

1º Solicitar baja de la licencia fiscal en la Administración de Hacienda.

2º Comunicar la baja al Ayuntamiento, adjuntándose fotocopia de la baja de la licencia fiscal.

El Centro Municipal de la Salud, en el Congreso de Planificación Familiar, presentó un estudio sobre sexualidad

Ellos, ellas y sus amores

Durante el pasado mes de marzo se celebró en La Coruña el II Congreso Estatal de Planificación Familiar, organizado por el Ayuntamiento. En él participó el Centro de la Salud de nuestro Ayuntamiento, con dos ponencias y un vídeo, premiado entre los seis que se presentaron: "Anticoncepción quirúrgica", realizado en colaboración con la Cátedra de Urología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Según nos explicó el director del Centro de la Salud, Juan Raúl Sanz Jiménez, plantear el tema de la vasectomía como una contracepción, esta vez y por primera, masculina, supone acuñar un nuevo término en la realidad de este país, ya que hasta ahora la contracepción se entendía como exclusivamente femenina.

En cuanto a la participación del Centro en las mesas redondas, dos fueron los temas que se abordaron: Esterilización quirúrgica y Sexualidad en la adolescencia, embarazo y menopausia.

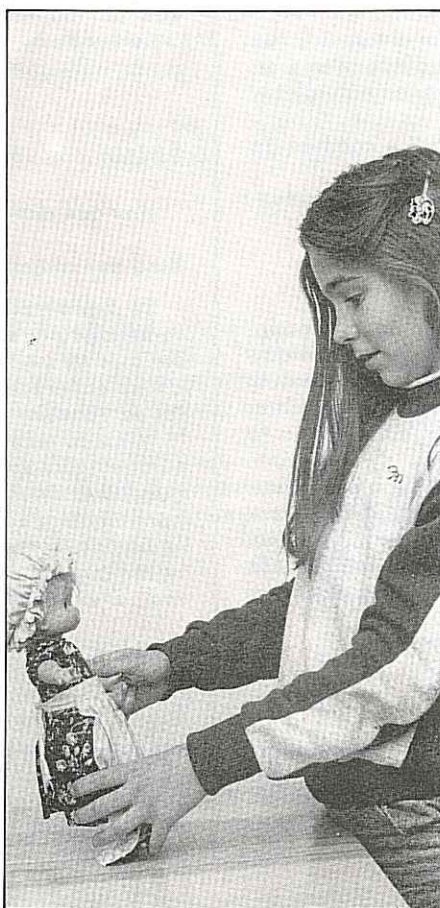
El estudio sobre la sexualidad en la adolescencia se encuadra, según explicó el doctor Sanz, dentro de los programas preventivos de psico-higiene, tanto en cuanto a la prevención de la subnormalidad como planificación familiar en la escuela y proyectos de investigación, todo ello en el amplio trabajo de la salud mental comunitaria. Por la importancia de los datos que arroja este estudio, dirigido por el director del Centro de la Salud y el psicólogo Juan Groch, y elaborado con la colaboración del Departamento de Psicología Matemática de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense, hacemos en nuestra revista una breve reseña de ellos

El estudio que comentamos, *Sexualidad en los alumnos adolescentes*, se ha realizado en los colegios de Alcorcón con alumnos varones y mujeres comprendidos entre los quince y los veinte años. Las variables analizadas fueron edad, sexo, clase social, grado de religiosidad, tendencia política o ideológica, actitudes ante el sexo, información sexual, relaciones sexuales y anticoncepción. El estudio se desarrolló en 10 centros educativos, cuatro de ellos públicos.

EL SEXO, IMPORTANTE, Y EN EL AMOR, LA DURACION

Los adolescentes consideran muy importante el sexo, pero lo que para ambos implica el amor es la duración, si bien hay diferencia en los porcentajes, que en las mujeres es de un 90 por 100 y en los hombres de un 64 por 100.

Las otras posibilidades que se ofrecen de respuesta, exclusividad, continuidad de la especie y unión sexual, quedan muy bajas, aunque siempre son más altas en los varones, y en el primero de los casos es de un 42 por 100 de éstos frente a un 30 por 100 en las mujeres. La unión sexual es impor-



tante en un 12 por 100 para los hombres, ante un 5 por 100 en las mujeres.

En cuanto al medio en los que se ha recibido educación sexual, el mayoritario, 54 por 100, ha sido el círculo de amigos; un 26 por 100 la familia, y el centro escolar para un 20 por 100. Y en la edad, es más precoz el varón a la hora de disponer de esa información: a los cinco años y, fundamentalmente, a los nueve hay indicios de haber recibido algún tipo de información, que a las mujeres no les llegará hasta los doce años, con una leve referencia a los nueve, edades que coinciden con el inicio del ciclo menstrual. Pero el nivel de conocimientos o información sexual es bajo en todos ellos y, por ejemplo, los alumnos que mantienen relaciones sexuales no supieron contestar en su totalidad a las preguntas sobre métodos anticonceptivos.

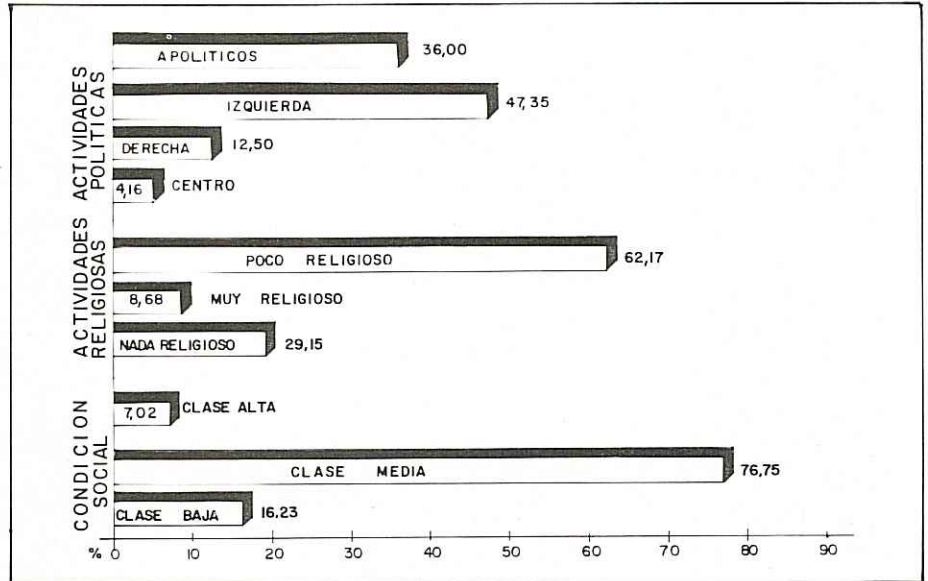
Mientras la casi totalidad de los varones se ha masturbado alguna vez y no muestran problemas con esta práctica, las mujeres son menos de la mitad, un 45 por 100, y de ellas sólo el 33 por 100 no manifiesta conflicto, diferencias que se mantienen también en la actitud frente al cuerpo desnudo, ya que se sienten cómodos en presencia de otra persona el 57 por 100 de ellos y el 25 por 100 de ellas.

Los alumnos que han mantenido

experiencias sexuales con eyaculación o excitación con sus parejas son el 53 por 100 y la edad en la que comienzan las relaciones sexuales con coito es, para la mayoría, un 38 por 100, a los dieciséis años; un 24 por 100 lo hace un año antes y un 14 por 100 a los diecisiete, y la cifra de quienes comienzan a los catorce años, un 12 por 100, queda por encima de la iniciación a los dieciocho años, 4 por 100, y a los diecinueve, 2 por 100. Del total, sólo un 39 por 100 de quienes han mantenido experiencias de este tipo son mujeres.

LA ANTICONCEPCION

Del total de la población encuestada ha realizado el coito el 20,66 por 100,



La educación sexual continúa produciéndose fundamentalmente en el círculo de amigos y les llega antes y más a ellos

La anticoncepción, la gran desconocida: menos de la mitad de los jóvenes utilizan algún método en sus relaciones, con lo que el riesgo de embarazos no deseados es muy alto

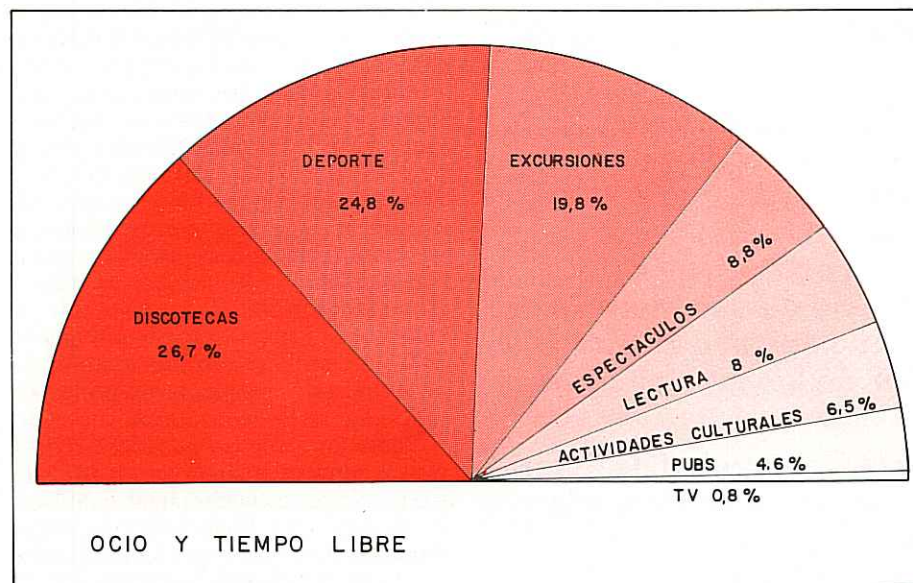
y de ellos sólo el 45 por 100 utiliza siempre algún método anticonceptivo, lo que arroja un riesgo de embarazos en un 55 por 100 de los casos, y esta cifra sin tener en cuenta la seguridad que aportan los métodos empleados: condón (en un 44 por 100), coitus interruptus y píldora (en un 14 por 100 cada uno). El resto, un 28 por 100, utiliza métodos anticonceptivos combinados (condón con coitus interruptus, método Ogino, crema espermicida y píldora, y método Ogino con dispositivo intrauterino).

LIBRES, PERO NO TANTO

Pese a lo lejanos que quieren quedar los tiempos en los que los temas relacionados con la sexualidad eran oscuros y reprobados moralmente, hoy parece sin embargo que la realidad, modificada sin duda en su apariencia y en sus grados de libertad, no ha conseguido dar también un giro en la concreción diaria al abordar estos temas. La mujer, que va consiguiendo niveles mayores en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, está todavía, según

muestra este estudio, a una gran distancia de los hombres en cuanto a sus experiencias sexuales, a la imagen y aceptación de su propio cuerpo y de su propia seguridad en sus relaciones interpersonales. La educación y pautas sociales de comportamiento y los roles que de ellas se derivan continúan hoy haciendo posible que esa *pequeña diferencia* tenga sus *grandes consecuencias* entre ellos y ellas, según expresión de los colectivos de feministas alemanas.

Carmen Holgueras



A MODO DE CONCLUSIONES

- La sexualidad, un tema importante.
- La información sexual, escasa, a través de los amigos y no apropiada a la edad ni al nivel cultural de los jóvenes.
- La información anticonceptiva, la más baja de toda la información sexual.
- El porcentaje de riesgo de embarazos no deseados se eleva al 55 por 100.

Sobre la fecha de nuestra Autonomía

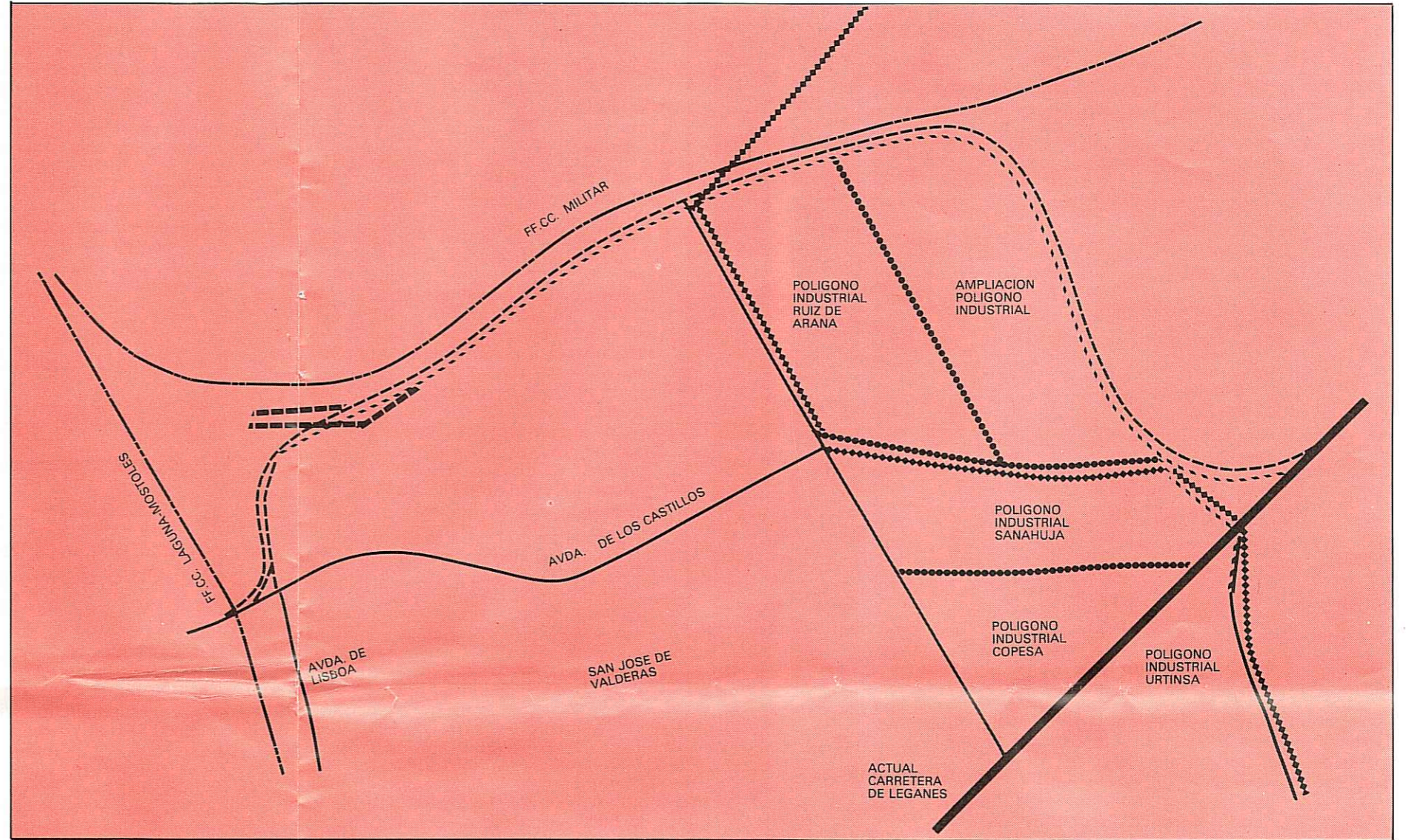
César Cimadevilla, vicepresidente de la Comunidad Autónoma, expresó a nuestra revista que la razón de haber elegido la fecha del 2 de mayo se debe a que en esta fecha los ciudadanos de Madrid tomaron conciencia de sí mismos, como madrileños y como españoles, en un movimiento espontáneo de autoafirmación frente a una ocupación extranjera. Aunque estas fuerzas de ocupación se presentaban como herederas de la Revolución Francesa, y por tanto del progreso y la modernización de la época, lo cierto es que representaban más el imperialismo del momento que las ideas de libertad tras las que se escudaban.

Hoy, esa fecha debe simbolizar la unión de los esfuerzos de los madrileños, en solidaridad, para mejorar su vida social, la calidad de ésta: esperamos hacer llegar a los madrileños, desde el gobierno regional, que sentimos y abordamos sus problemas desde la proximidad que nos da nuestro contacto directo con ellos, situación que no es posible, por buena voluntad que ponga en ello, para una Administración Central atareada en los grandes temas nacionales.

Los problemas específicos de nuestra Comunidad no se abordan, además, dijo, aisladamente desde cada Consejería, sino en estrecho contacto con nuestros Ayuntamientos y con planteamientos globales, mediante una estrecha coordinación entre las Consejerías afectadas por la solución de un problema puntual concreto y por el planteamiento de un programa de actuaciones complejo. Y yo creo que este modo de hacer acabará calando en el sentir de los madrileños, en el sentir como cercano y propio su gobierno regional y su Asamblea.

Con una inversión de la Comunidad de 218 millones

Nueva Vía



Las comunicaciones de los municipios del área Suroeste de Madrid han sido siempre conflictivas: a las escasas, nulas en algunos casos, dotaciones e infraestructura, ha habido que añadir un enorme aumento de población que ha ido acompañado de la elevación del parque de automóviles.

Pero en breve fecha los padecimientos de los conductores quedarán solucionados. Toda esta zona dispondrá de una red de carreteras adecuada a las necesidades actuales de la población y encaminadas, por un lado, a recortar tiempos y recorridos en los accesos a Madrid y a los municipios del área y, por otro, evitará los colapsos y el tráfico de vehículos pesados en el interior de los municipios y, concretamente, en Alcorcón.

Para conocer los proyectos de la Comunidad de Madrid, realidad en breve espacio de tiempo, acudimos a la Consejería de Obras Públicas y Transporte para entrevistar a su responsable, César Cimadevilla

El consejero valoró en primer lugar la importancia del transporte público, que pienso que es la salida fundamental para todas estas poblaciones y que quedará resuelto cuando finalicemos el Plan de Cercanías de Renfe con el enlace del ferrocarril hasta la estación de Atocha. Y tema importante en este sentido es el de los autobuses, tanto en su línea urbana como interurbana, a cargo de la empresa "De Blas, Sociedad Anónima". La flota de la citada compañía está pasando en estos momentos la inspección correspondiente, de modo que, al cumplirse en todos sus aspectos la normativa vigente, y ya se le ha prohibido la utilización de algunos de los vehículos hasta que se garantice su correcto funcionamiento y se aporten completas garantías de seguridad para los usuarios.

Tema fundamental en el futuro de la red de comunicaciones viarias en nuestro municipio es la circunvalación Norte de Alcorcón, financiada por la Comunidad y, según expresó el consejero, contemplada por los diversos estu-

dios de planeamiento realizados en los municipios de Alcorcón, Avance del Plan y Leganés, Plan General.

Basta un solo dato para expresar la importancia de esta circunvalación fuera del casco urbano: en el pasado año de 1982 eran 19.837 los vehículos que diariamente atravesaban la carretera de Leganés a su paso por nuestra localidad. Carretera, por otro lado, que se ha convertido en una auténtica línea divisoria entre San José de Valderas y Alcorcón, produciendo una disgregación entre ambas partes.

Para Cimadevilla ha sido el gran aumento de la población experimentado en esta zona el factor que ha provocado el conflictivo tráfico, por lo que la Comunidad decidió resolver esta situación con dos proyectos sobre la carretera de Alcorcón-Leganés y Getafe (CP-12), correspondiente a la Red de Carreteras de la Autonomía, proyectos complementarios e independientes.

El primero de ellos es el desdoblamiento de la CP-12 entre la circunva-

- 1.ª Fase Circunvalación Norte
- - - 2.ª Fase Circunvalación Norte
- Vía férrea
- - - - Futuro enlace distribuidor
- Carretera provincial
- Vía urbana
- Límite Polígono Industrial
- ◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆ Límite término municipal con Leganés

lación Norte Alcorcón y la variante Suroeste de Leganés y, en segundo lugar, la propia circunvalación Norte de Alcorcón. Las razones son claras: con el primero de ellos aumentará considerablemente la capacidad de la carretera, con una notable mejora en las condiciones de tráfico, y con el segundo evitaremos el tráfico en la propia ciudad de Alcorcón, con todo lo que esto supone para los conductores y para los propios vecinos, de circulación saturada y peligrosa.

Esta circunvalación supone para la Comunidad una inversión, en su primera fase, ya que actualmente los Servicios Técnicos Municipales están redactando la segunda para que la Comunidad lo incluya en sus presupuestos del próximo año, de 218 millones de pesetas y, a su vez, se enmarca en un plan mucho más ambicioso: en un futuro esta circunvalación tendrá conexión directa con el Distribuidor Sur de Madrid y, al mismo tiempo, con la carretera N-V. Con ello quedará re-

PROYECTOS QUE EL AYUNTAMIENTO REALIZARA ESTE AÑO CON SUBVENCION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA

PROYECTOS	PRESUPUESTO GLOBAL	FINANCIACION AYUNTAMIENTO	FINANCIACION COMUNIDAD
Prolongación colector Arroyo Butarque.....	110.000.000	33.000.000	77.000.000
Reforma calle Mayor y adyacentes	75.000.000	23.000.000	52.000.000
Plan asfaltado y reparación viaria	20.000.000	6.000.000	14.000.000
Cerramiento y construcción naves en polígono Urtinsa.....	75.000.000	22.500.000	52.500.000
Urbanización de calles en San José de Valderas.....	30.000.000	9.000.000	21.000.000
Plan alumbrado y señalización viaria en el casco viejo y Torres Bellas.....	34.000.000	17.000.000	17.000.000
TOTALES	344.000.000	110.500.000	233.500.000

DATOS TECNICOS

Primera Fase de circunvalación Norte de Alorcón.

Redacción del proyecto: Ayuntamiento de Alorcón.

Financiación: Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 218.108.229 pesetas.

Plazo de ejecución: ocho meses. Calzadas: dos, de 7 metros.

Arcenes: dos, en el interior de 1 metro y el exterior de 2,5 metros.

Carriles: dos en cada sentido de circulación.

Firme de la carretera (*) : subbase de grava-cemento de 15 centímetros. Losa de hormigón de 27 centímetros y un río de curado.

(*) Es el primer firme que financia la Comunidad Autónoma y será de hormigón, más caro en construcción, pero con un costo menor de conservación y mantenimiento.

suelto el acceso a la N-V del tráfico de Leganés y Fuenlabrada, que actualmente debe realizarse por el enlace de San José de Valderas.

La circunvalación Norte de Alorcón parte de la confluencia de las avenidas de Lisboa y de Los Castillos, con el enlace de la N-V a San José de Valderas, punto en el que se ha proyectado una nueva intersección con

semáforos, presupuestada en 5 millones de pesetas.

LA PRIMERA FASE

La primera fase de las obras de la carretera de circunvalación contempla la reposición de los servicios afectados por las expropiaciones (teléfonos, líneas eléctricas y redes de saneamiento),

que suponen 18 millones, y la construcción de una estructura sobre las tuberías del Canal de Isabel II en casi 500 metros, tramo en el que la carretera discurre por encima de dos arterias de 1.600 milímetros de diámetro, con un coste de 60 millones. Asimismo, se realizará en esta primera fase también la calzada exterior, es decir, la que queda más alejada del casco antiguo de Alorcón.

INTENSIDADES MEDIAS DIARIAS DE TRAFICO

Analizadas las intensidades medias diarias de tráfico para el año 1985, tanto en la carretera CP-12, como en la futura circunvalación Norte, se obtiene una importantísima disminución de ellas a su paso por Alorcón.

AÑO	VEHICULOS (*)		CIRCUNVALACION
	Km. 10 (**)	Km. 11 (**)	
1980	19.837	19.837	—
1985 (***)	22.807	22.807	—
1985 (***)	22.807	976	21.831

(*) El tráfico de vehículos pesados supone el 11 por 100, ya que se da acceso a polígonos industriales. El tráfico es itinerante en un 95 por 100, siendo Fuenlabrada, Leganés y Madrid las principales ciudades de origen y destino.

(**) Los kilómetros 10 y 11 corresponden a los tramos anterior y posterior a la conexión con la circunvalación.

(***) Corresponden a los períodos anterior y posterior a la inauguración de la circunvalación.



Con un presupuesto de 42 millones

Acondicionamiento de la carretera de Leganés

La actual carretera CP-12 une las dos carreteras nacionales N-V y N-IV, atravesando los municipios de Alcorcón, Leganés y Getafe. El proyecto que presentamos, redactado por el Ayuntamiento y financiado por la Comunidad Autónoma, contempla el acondicionamiento de la travesía de la carretera de Leganés, es decir, desde la antigua N-V hasta el límite de nuestro término municipal, punto del que arranca la circunvalación y las intersecciones de vías exclusivamente urbanas con la citada carretera.

Fundamentalmente son dos los aspectos que se contemplan en esta obra: la mejora del drenaje existente y el perfilado de las cunetas y su conexión con la red de colectores. Especialmente en mal estado se encuentra el tramo último de la carretera, junto al límite del término municipal, consecuencia del tráfico que

soporta la vía y del deficiente funcionamiento del drenaje. Para paliar estos efectos, así como el deterioro del pavimento, se efectuará el bacheo del firme.

También se ha previsto en los pasos de peatones el rebaje de aceras y bordillos, con el fin de eliminar las barreras arquitectónicas para minusválidos, de acuerdo a la Ordenanza municipal existente.

Dado que en el tramo comprendido entre la avenida Olímpico Fernández Ochoa y el límite del término municipal los arcnos se encuentran en tierra, con los consecuentes escalones laterales, se pavimentarán con gravacemento.

Igualmente, se mejorará con esta obra la incorporación de los vehículos a la avenida de Los Castillos y Cantarranas, con la modificación

prevista de las actuales curvas y el consiguiente retranqueo de bordillos y semáforos.

En cuanto a la señalización, se centrará en la horizontal, dado que la que actualmente existe en su mayoría es vertical. La realización concreta consistirá en pasos de cebra, flechas y palabras y línea de separación de calzadas.

Se ha proyectado, asimismo, el perfilado de cunetas con medios mecánicos, así como la conexión de éstas a pozos de registros existentes, mediante tuberías de 30 centímetros de diámetro. Se preveen el recrecido y puesta a cota de pozos de registro de canalizaciones varias en calzadas y aceras, así como de arquetas-rejillas. Por otra parte, será necesaria la limpieza del colector existente.

DATOS TECNICOS

Redacción del proyecto: Ayuntamiento de Alcorcón.

Financiación: Comunidad de Madrid.

Presupuesto: 42.010.865 pesetas.

Plazo de ejecución: tres meses.

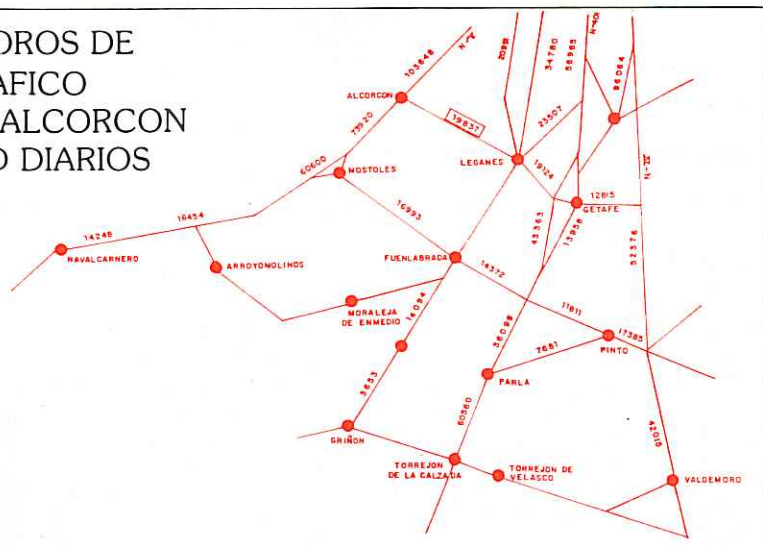
EL FUTURO DISTRIBUIDOR SUR METROPOLITANO

La circunvalación Norte de Alcorcón ha sido proyectada para conectar con el futuro Distribuidor Sur Metropolitano, que se inicia en Alcorcón para enlazar con el nudo Sur de la M-30 y llegar hasta Mercamadrid y Coslada, con conexiones con las diferentes carreteras radiales y la N-IV y N-401.



César Cimadevilla, vicepresidente de la Comunidad

AFOROS DE TRAFICO EN ALCORCON IMD DIARIOS



El período de retorno de la circunvalación con firme rígido se ha fijado en los estudios realizados en treinta años. Se estima que para este período el tráfico experimentará un aumento anual del 4,76 por 100. Estos serían los vehículos que diariamente circularían por Alcorcón.

AÑOS	VEHICULOS/DIA	AÑOS	VEHICULOS/DIA
1985	21.831	2005	55.333
1990	27.545	2010	69.817
1995	34.756	2015	88.092
2000	43.854		

Iniciativa solidaria de las Universidades Populares

«Participación y Solidaridad»



Día de las Universidades Populares / 30 Mayo 1985

El objetivo de esta iniciativa solidaria de todas las Universidades Populares españolas, que este año se realiza por primera vez, es llamar la atención de los ciudadanos, de los medios de comunicación y de los poderes públicos sobre las profundas y extensas necesidades de desarrollo sociocultural y educativo de nuestra sociedad, en general, y de algunos sectores de ella, muy numerosos, en particular

La educación de los adultos y el desarrollo sociocultural no son lujos, sino la respuesta imprescindible a tantos problemas de marginación y subdesarrollo, el requisito necesario para abordar el futuro desde una sociedad más igualitaria y justa, más capaz, más libre, más culta.

Sin embargo, no parece que nuestra sociedad actual, la España de 1985, sea suficientemente consciente de la importancia de esta situación.

La opinión pública se divide entre aquellos que tuvieron acceso a la educación y pueden ejercer el derecho a la cultura, no siempre conscientes del privilegio que ello supone y no siempre solidarios con aquellos otros que no tuvieron las mismas oportunidades y que tal vez ni siquiera son conscientes de la importancia del desarrollo cultural y educativo en su vida.

Los medios de comunicación tampoco parecen particularmente sensibles ante el tema, haciéndose eco, casi exclu-

sivamente, de los grandes acontecimientos culturales, de indudable interés, pero restringida proyección.

Las instituciones públicas, cuya iniciativa en este campo indudablemente ha aumentado desde el comienzo de la transición política, actúan todavía con poca coordinación y, con frecuencia, la mayor parte de los escasos recursos disponibles se destinan al desarrollo de programas de difusión cultural que difícilmente alcanzan y son útiles a esos millones de conciudadanos que carecen de una motivación y capacitación cultural básica para poder disfrutarlos y beneficiarse de ellos.

Las Universidades Populares, junto con otras instituciones y colectivos, vienen intentando contribuir a la tarea del desarrollo sociocultural y la educación de adultos desde hace algunos años. Pero son perfectamente conscientes de que tal empeño será imposible sin contar con la solidaridad y el apoyo activo de todas las instancias sociales.

Cinco días culturales

Durante cinco días, Alcorcón se transformará en el centro de las Universidades Populares de Madrid, al ponerse en práctica un ambicioso programa de intercambio de experiencias, organizado por la Universidad Popular de nuestra ciudad. Entre el 20 y el 24 de mayo, concejales, monitores, animadores, profesores y alumnos se darán cita en la sede de la UPA para analizar y compartir temas referentes a la educación de adultos.

El programa organizado por la UPA contempla grupos de trabajo sobre artesanía, audio-plástica, expresión dinámica, creación literaria, técnicas de animación socio-

cultural, medio ambiente, idiomas, conocimientos básicos y planteamientos globales. La iniciativa ha sido recibida con curiosidad y entusiasmo en los diferentes centros y ya se están recibiendo las inscripciones correspondientes en la sede de la UPA, en la calle Virgen de Iciar, número 17.

El objetivo que se busca con esta primera Semana Intercultural es intercambiar experiencias y conocimientos, con el fin de potenciar el desarrollo de los programas de las Universidades Populares, cuyo fundamento básico tiene en la actualidad plena vigencia.



I Cross de Mantenimiento

El Patronato Deportivo Municipal, dentro de las actividades que se están desarrollando para todos aquellos alumnos pertenecientes a las clases de gimnasia de mantenimiento, organizó por primera vez un cross el pasado día 29 de marzo, que tuvo lugar en las inmediaciones de la feria, disputándose uno por la mañana y otro por la tarde.

Asimismo, y puesto que dichas clases de gimnasia de mantenimiento abarcan edades muy dispares, se hizo una distinción, distribuyéndose a los participantes en las categorías de mayores y menores de cuarenta años de ambos sexos.

A la gran participación que se contó, 400 personas por la mañana y 100 por la tarde, se sumaron también muchos familiares y amigos de los participantes, que acudieron para animarles, dado que en la mayoría de los casos era la primera vez que participaban en una prueba de dichas características.

La primera carrera tuvo lugar a las once y treinta de la mañana, y la segunda, a las cuatro y media, siendo en ambas ocasiones el mismo recorrido, aproximadamente unos mil seiscientos metros, por un circuito ya marcado.

No hay que decir que la finalidad de dicho cross no era otra que la de fomentar el hábito por la carrera, factor importante dentro de los programas de mantenimiento físico, buscando además una participación masiva, lo cual creemos que se consiguió. Por ello nuestra intención es la de continuar, en sucesivas ocasiones, con esta actividad, dados los aspectos positivos que con ella se consigue, entre los cuales podemos destacar:



Y el deporte... para todos

—Desarrollo y mejora de la capacidad de resistencia aeróbica.

—Acondicionamiento cardiovascular y respiratorio.

—Mejora de la capacidad muscular y articular.

Como colofón final, y en recompensa del esfuerzo realizado por todos los participantes, se hizo entrega de unos premios consistentes en trofeos al primero de cada categoría, 10 medallas a los once primeros y una medalla al participante más veterano, premios que fueron donados por el Banco Exterior de Espa-

ña de Alcorcón y el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón.

Al final de la carrera, mientras iban entrando por meta, se les ofrecía un refresco que paliara el enorme calor que hacía y el esfuerzo que habían realizado.

Por último, podemos destacar, tras un cambio de impresiones con los participantes, la satisfacción general que reinaba en el ambiente, bien por la mera participación de algunos, como por el haber conseguido una superación personal en la gran mayoría.

RESULTADOS

CROSS MATINAL

Categoría Femenina MENORES

- 1.—Mercedes Lorenzo.
- 2.—Juliana Martínez.
- 3.—Concepción Fernández.
- 4.—Isabel Torres.
- 5.—Amparo Lorenzo.
- 6.—Alfonsa Cid.
- 7.—Francisca Hernández.
- 8.—María del Carmen Rubinos.
- 9.—Dolores Pascual.
- 10.—Esther Villalibre.
- 11.—Natividad Calderón.

MAYORES

- 1.—Anuncia Paz.
- 2.—María Jesús López.
- 3.—Teresa Abad.
- 4.—Azucena Grosso.
- 5.—Rosario Hernáiz.
- 6.—Concepción Berjano.

- 7.—Magdalena Albarrón.

- 8.—Juliana Pérez.

- 9.—Antonia Rubio.

- 10.—Isabel García.

- 11.—Isabel Torrijos.

Veterana: Pilar Celada.

Categoría Masculina:

- 1.—Agustín Díaz Cobos.

- 2.—Alvaro García García.

- 3.—Justo Moreno Pascual.

CROSS TARDE

Categoría Femenina: MENORES

- 1.—Ana Ceballos.
- 2.—Pilar Macías.
- 3.—María Paz Gómez.
- 4.—Isabel Cortés.
- 5.—Esther González.
- 6.—Manoli Páez.

- 7.—María del Carmen Mateos.

- 8.—Maite Pascual.

- 9.—Rosa Jiménez González.

- 10.—Rosa García Vilches.

- 11.—Juana Mayo.

MAYORES

- 1.—María de los Angeles Lozano.

- 2.—Claudia Martín.

- 3.—Consuelo Comendador.

- 4.—Remedios Ruíz.

- 5.—Mercedes López.

- 6.—María del Carmen de la Fuente.

- 7.—María Burgos.

- 8.—Avelina Jiménez.

- 9.—Francisca Hoyos.

- 10.—Emilia Soto.

- 11.—Natividad Rodríguez.

Categoría Masculina:

- 1.—Fernando Regadera.

- 2.—Práxedes Pérez.

- 3.—José Manuel Domingo.

Encuentro amistoso de gimnasia deportiva entre las escuelas de Fuenlabrada y Alcorcón

El pasado día 28 de marzo se celebró, en la localidad vecina de Fuenlabrada, el segundo encuentro amistoso de gimnasia deportiva en la categoría de alevín, con la participación de ambas escuelas.

La competición se llevó a cabo como devolución de la visita que los gimnastas de Fuenlabrada nos hicieron el pasado curso.

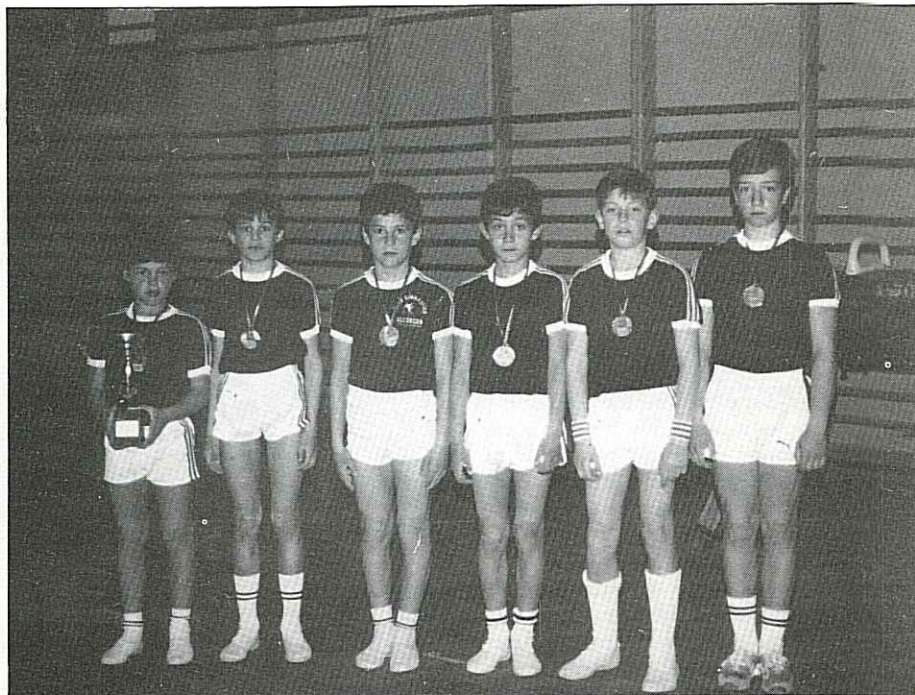
Las clasificaciones fueron las siguientes:

EQUIPOS

- 1.—Escuela de Gimnasia de Alcorcón, 262,40 puntos.
- 2.—Escuela de Gimnasia de Fuenlabrada A, 255,80 puntos.
- 3.—Escuela de Gimnasia de Fuenlabrada B, 186,00 puntos.

INDIVIDUAL

- 1.—Antonio Reyes, 54,10, Fuenlabrada.
- 2.—Iván Moral, 53,60, Alcorcón.
- 3.—Iván García, 52,80, Fuenlabrada.
- 4.—Carlos Gordo, 52,70, Alcorcón.



Equipo de la Escuela de Gimnasia

- 5.—Raúl Lozano, 51,90, Alcorcón.
- 6.—Andrés Jiménez, 51,70, Alcorcón.
- 7.—José Luis Reyes, 51,50, Fuenlabrada.
- 8.—Rubén Muñoz, 50,90, Alcorcón.

- 9.—José Manuel Castelló, 49,90, Fuenlabrada.
 - 10.—Fermin de Agueda, 49,10, Alcorcón.
- Hasta 25 participantes.

HOCKEY SOBRE PATINES

Aunque el hockey sobre patines es una modalidad deportiva poco conocida en nuestra localidad, no por eso deja de ser practicada por un núcleo importante de niños y jóvenes, quienes con gran entusiasmo están alcanzando metas que "ni los más viejos del lugar" podían ni tan siquiera soñar.

Haciendo un poco de historia diremos que, pese a las adversidades encontradas en su camino, comenzó esta modalidad deportiva en nuestro municipio a mediados de 1981, teniendo como base el Club Social Deportivo del Parque de Lisboa, único lugar en Alcorcón que reunía las condiciones precisas donde llevar a efecto esta práctica deportiva. Poco a poco, y gracias al esfuerzo de un grupo de simpatizantes, los niños y jóvenes van participando en algún que otro partidillo organizado por otros clubes, hasta que, al ver que la afición estaba cuajando entre nuestros muchachos, se decide la inscripción de varios equipos en las distintas categorías que la Federación correspondiente tiene implantadas, cosa que se lleva a efecto, naciendo así de forma oficial el **Club Patín Alcorcón**.

Sigue creciendo la afición gracias a que el espectáculo que se ofrece va enraizando en todos cuantos contemplan a

los muchachos cómo se deslizan por la pista sobre sus patines y cómo manejan el stick y la bola; esto motiva que en la temporada actual (84/85) se tengan que crear seis equipos distribuidos en las distintas categorías de precompetición, benjamines, alevines, infantiles y juveniles, viéndonos desbordados en todas nuestras aspiraciones, pues nada menos que el equipo *Alevín 72* (del cual incluimos foto) ha logrado proclamarse campeón provincial, lo que motiva el que durante los días 3, 4 y 5 de mayo se tengan que desplazar a la localidad de Alcoy (Alican-

te) para disputar la fase siguiente, que les enfrentará con los representantes de Alicante, Granada y Valencia, todo ello con miras a llegar a la final del Campeonato de España.

No queremos cansarles cantando odas que ennoblezcan este deporte, tan sólo deseamos dejar constancia, por medio de estas líneas, de que Alcorcón cuenta con un club de patinaje que día a día va haciendo que este deporte sea conocido en nuestro municipio e incluso su pabellón sea paseado por España.

Club Patín Alcorcón



"Alevín 72", campeón provincial

Alcorcón

PLAZA PÚBLICA

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente. En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Sobre los petardos

Habiendo leído la campaña de la limpieza por una ciudad digna para el vecindario, lo cual aprobamos y damos las gracias por ello. Con todos nuestros respetos para quien corresponda, nos gustaría una ciudad sin tantos ruidos, pues el vecindario de Torres Bellas (y un gran sector del pueblo en general) nos preguntamos cuándo se va a acabar el asunto de los petardos, que nos tiene en continuo sobresalto, pues se da la circunstancia que junto al número 10 de la avenida de Torres Bellas existe un quiosco que se dedica a vender petardos, dentro y fuera de las fiestas, con las consiguientes molestias para el vecindario, estando abierto desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche, siendo, aparte de una molestia, un peligro, pues en varios bloques han entrado por las ventanas, quemando las cortinas y sin llegar a causar más daños por encontrarse en casa los inquilinos. Pensamos que se debería prohibir su venta, pues cada vez contienen más pólvora.

El mencionado quiosco no tiene horario de cierre, pero sí mucho "gancho" para los gamberros, debido a lo cual no descansamos ni de día ni de noche.

Deseando que este ruego se tenga en cuenta y se tomen

las medidas convenientes, la comunidad de Torres Bellas y sus alrededores les saluda atentamente.

Siendo acuerdo de vecindario, ruego no citen mi nombre.

Una vecina

ALCORCON.—Efectivamente la venta de petardos, por las consecuencias que pueden tener, es preocupación que comparte con usted la Corporación y se ponen todos los medios para erradicarla, aunque somos conscientes de su dificultad y de la poca colaboración de los comerciantes.

Agradecemos su interés y le estaremos sumamente agradecidos que denuncie todas aquellas cosas que a su juicio pueden ser mejoradas o evitadas; con su apoyo y el de todos los vecinos es como estamos seguros podremos entre todos construir y hacer de Alcorcón un pueblo digno de vivir en él.

Lamentamos no poder contestarle haciendo una relación de todas aquellas sugerencias que usted nos hace, pero podemos confirmarle que de todas ellas tomamos buena nota y que muchas ya están en nuestra programación y que podrá ir comprobándolas personalmente.

Donativo de árboles

En nombre del claustro de profesores que presido y en mi propio nombre le expreso mi sincero agradecimiento por el generoso donativo de árboles que la Corporación Municipal, de su digna dirección, ha tenido a bien enviarnos.

Le expreso, asimismo, mis deseos por una franca y estrecha cooperación entre esa Corporación municipal y este centro educativo. Y hago votos sinceros para que todos colaboremos en la gran tarea de la educación, que es, sin duda alguna, la base de nuestro futuro.

El Director del Instituto Nacional de Bachillerato Mixto Nº 2

Himno a la juventud

Nos llaman Tercera Edad, los que estamos jubilados nos tenemos que alegrar y seguir espabilados.

Música, alegría y paz ahora estamos disfrutando, poco podemos bailar si no lo hacemos andando.

Las vueltas de alegre vals pasodoble o pericón, ya no las podemos dar porque falla el corazón.

Pero siga la alegría y desechar los dolores, mientras que tengamos vida creo seremos los mejores.

Bastante hemos conseguido bien o mal el subsistir, somos de los escogidos y siempre hay que ser feliz.

Nuestra vida hay que alegrar con esta noble rondalla, pues tenemos que evitar que de aquí nadie se vaya.

Pues eso hay que conseguir siempre en la Tercera Edad, muchas ganas de vivir con cariño y con bondad.

Y quizá sea un ejemplo para jóvenes y niños, que aunque fue malo este [tiempo] hay mucho amor y cariño.

Música: Federico del Monte
Letra: Alfonso Fernández

LA VOZ

DEL
JESUS
VARELA

Entrevista del Alcalde con jóvenes reporteros

Preguntas y peticiones

Los proyectos que tiene planteados el colegio público "Jesús Varela" son numerosos, pero, además, dispone de unos alumnos que unen a la información de que ellos tienen un peculiar entusiasmo por contarlo, por hablar de ello, por darle publicidad, y todo dentro de unos razonamientos y de una elaboración que desde el primer momento hace comprender que lo toman como algo suyo, de su cole, que les pertenece.

Cristina Burón, Sonia Alonso y María Muñoz, alumnas de octavo de EGB, estuvieron en nuestra redacción explicando para nuestra revista cuáles son todos estos proyectos y las actividades extraescolares que se realizan en el colegio. Lo primero de lo que nos hablaron, con gran interés, fue del periódico que editan mensualmente desde el pasado mes de enero, "que permite conocer todo lo que hacemos en el cole, informar de que hay todo tipo de cosas para hacer".

"La Voz del Jesús Varela" tiene ocho páginas y en su elaboración trabajan conjuntamente padres, alumnos y profesores

—El periódico es una actividad más del colegio y nos gusta porque tiene de todo, humor, pasatiempos, actividades extraescolares, poesía, cuentos y, además, al hacerlo se aprende a usar la máquina de escribir, los clichés... Tiene también una parte de entrevistas y se han hecho dos, una al concejal de Educación y otra al Alcalde.

—¿Qué fue lo que le planteásteis al Alcalde en la entrevista?

—Bueno, nosotras vinimos porque nos invitaron. Estuvieron también Patricia y Silvia Ródenas, de octavo y quinto; Mari Carmen Torres, David Alía y Miguel Barrados, de octavo. Nosotros nos habíamos hecho un guión de todo lo que queríamos hablar y luego fuimos haciendo las preguntas. Como nuestro colegio es tan pequeño y no tenemos ni sitio para hacer deporte, vinimos a ver si podríamos usar las instalaciones municipales. También



preguntamos cuáles eran las salidas al acabar la EGB y le pedimos que pusiera una prohibición de aparcar junto al cole, porque los coches aparcan en el paso de cebra. Y, como vamos a organizar el II Certamen de Poesía "Juan Ramón Jiménez", le pedimos apoyo.

Actividades extraescolares a cargo de los padres

Ensayo de "La casa de Bernarda Alba"

Una de las actividades extraescolares que desarrolla el colegio, junto a expresión corporal, miga de pan, tapices y corte y confección, es la del teatro, todas ellas a cargo de los padres. En estos momentos, con la dirección de Pedro Ródenas, están ensayando "La casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca, al que mataron durante la guerra, nos dice esta joven alumna que dice conocer bien toda la historia, porque nos la han explicado.

Aunque al principio, dicen, nosotras queríamos hacer una obra cómica, ésta ahora nos gusta, pero cuando nos dijeron que podíamos hacer ésta y nos dieron el libreto pensamos que no podríamos representarla, porque la veíamos muy difícil, pero el director sí

creía que lo podríamos hacer y nos animó.

Para Cristina, Sonia y María, las actividades extraescolares son importantes:

Antes de estar en la calle, o en casa viendo la tele, es preferible hacer una actividad en la que aprendes cosas y haces cosas que te gustan. Nosotras habíamos pensado en hacer algo y los profesores y algunas madres nos dijeron que el teatro sería una buena experiencia para nosotras y nos decidimos, porque teníamos también ganas de hacer teatro, y es que nunca lo habíamos hecho. Hemos hablado además con Radio Móstoles y cuando la tengamos acabada iremos a hacerla por la radio, y entonces hemos metido también el papel de narradora.

